

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CERVECERIA UNION S.A.

La Junta Directiva de Cervecería Unión S.A., en su reunión del 16 de febrero de 2016, aprobó por unanimidad, presentar a la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debe reunirse el 16 de marzo del año en curso, la siguiente proposición:

(Cifras en pesos)

Utilidad del período		231,539,203,631.70
Apropiación de reservas		
Reserva del método de participación no gravable	44,888,772,471.00	
Otras reservas no gravables		
Total disponible para distribución		276,427,976,102.70
La suma anterior se propone distribuirla así:		
(-) Reserva Método de Participación - No disponible	45,253,087,216.07	
(-) Reserva Art. 130 ET Depreciación acelerada	5,284,408,721.29	
Decretar un dividendo de \$31.967,89 por acción, pagadero en un solo contado el día 30 de marzo del 2016, sobre 7,066.169 acciones en circulación.	225,890,480,165.33	
Sumas Iguales	276,427,976,102.70	276,427,976,102.70

De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.